Diputados cubanos fiscalizarán importantes programas nacionales (+Foto)

Image not found or type unknown

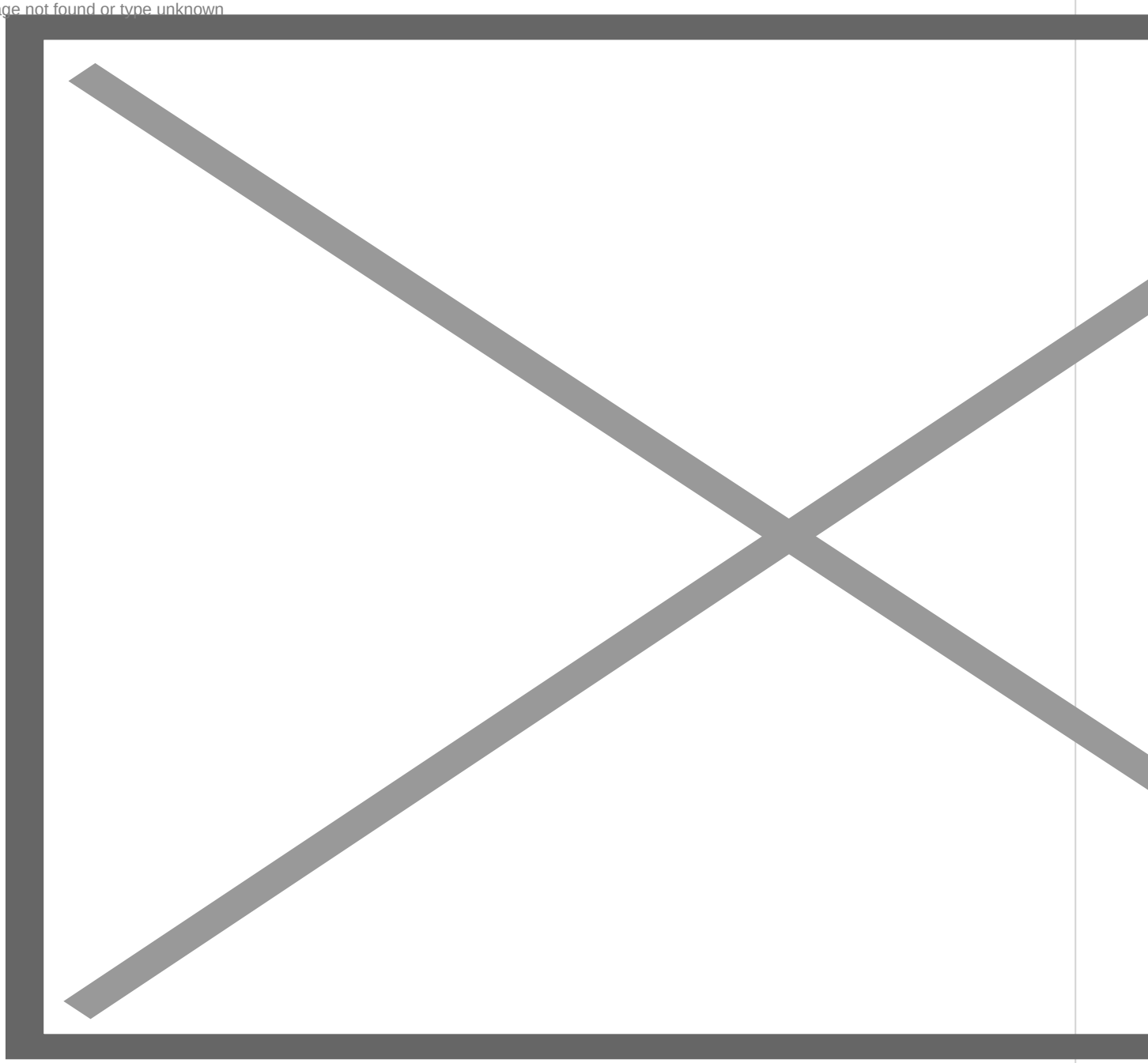

Amarán (D) detalló los objetivos de trabajo de los sectores energético, geológico y minero. Foto: @AsambleaCuba

La Habana, 11 ene (RHC) En sesión de trabajo celebrada este martes, mediante videoconferencia, diputados de las comisiones permanentes de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP) controlarán en el primer semestre del año importantes programas para el desarrollo económico-social del país.

Como parte de la preparación para el ejercicio de Alta Fiscalización al Ministerio de Energía y Minas (Minem), los miembros de la comisión de Industria, Construcciones y Energía recibieron una amplia

información sobre el quehacer del organismo y las prioridades en su gestión.

La vicetitular del Minem, Tatiana Amarán detalló los objetivos de trabajo de los sectores energético, geológico y minero, y repasó, entre otros aspectos, las políticas aprobadas y en estudio, referidas al perfeccionamiento del organismo, el desarrollo perspectivo de las fuentes renovables y la eficiencia energética, así como las directrices en el campo de la minería, el petróleo y el gas.

Tras la presentación, Santiago Lajes Choy, presidente de la comisión destacó la importancia de dicha capacitación, la cual pone a los diputados en mejores condiciones para llevar adelante la Alta Fiscalización a dicho organismo, ejercicio aprobado por la Asamblea Nacional durante el Octavo Período Ordinario de Sesiones, de la IX Legislatura.

Resaltó, además, la experiencia previa de la comisión, e informó sobre la elaboración de un cronograma de actividades que incluye, entre otros asuntos, aquellos centros que deben ser visitados obligatoriamente como las termoeléctricas, las inversiones relacionadas con las fuentes renovables de energía y las obras en marcha.

Foto: @AsambleaCuba

Image not found or type unknown

Lajes Choy también llamó la atención sobre la creación de grupos de trabajo por provincias, integrados por los miembros de la comisión que preside, de conjunto con los integrantes de la de Asuntos Económicos y la de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Lajes, en nombre del miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández dio a conocer algunas orientaciones para guiar el trabajo de los diputados en los territorios.

Mencionó la participación, unido a los delegados y a las autoridades locales, en las labores de transformación emprendidas en barrios y comunidades de todo el país, y particularizó en el seguimiento

a la implementación de las políticas aprobadas, en especial las referidas al ahorro de energía y al uso de fuentes renovables.

Enfatizó en la incorporación de los parlamentarios al proceso de capacitación sobre la recién aprobada Ley de Ordenamiento Territorial y Urbano y la Gestión del Suelo, y al quehacer de los grupos de enfrentamiento a la sequía, en pos de dar seguimiento a las medidas que garanticen un uso eficiente y racional del agua. **(Fuente: ACN)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/282504-diputados-cubanos-fiscalizaran-importantes-programas-nacionales-foto

Radio Habana Cuba